



# **Estado de bienestar pospandémico - superar la separación de la economía y la sociedad**

Post-Pandemic Welfare State - Overcome the  
Separation of the Economy and Society

DANIEL FRANCISCO NAGAO MENEZES  
Universidade Presbiteriana Mackenzie- CIRIEC-Brasil.  
nagao.menezes@gmail.com

## Resumen

En este artículo proponemos pensar la relación entre economía y sociedad en tiempos de pandemia. Comenzamos con un diagnóstico analítico crítico de las causas y las razones del divorcio entre la economía y la sociedad, identificando sus orígenes históricos y, al mismo tiempo, tratando de aclarar cómo funciona su lógica en forma de neoliberalismo contemporáneo y que está en contradicción con la democracia e incluso con sus propios valores liberales. Luego, reflexionamos sobre las consecuencias de la separación entre economía y sociedad, cuya insostenibilidad generada será analizada tanto a nivel macroestructural, ambiental, como a nivel meso y micro-social, territorial y subjetivo. Finalmente, pasamos a las notas proposicionales a favor de la reanudación de la relación entre economía y sociedad, donde proponemos reformulaciones conceptuales y analíticas capaces de abrir un horizonte de sociedad social posbienestar y también para formular, operativamente, un diseño de políticas públicas centradas en el desarrollo solidario de los territorios.

**Palabras clave:** Economía, sociedad, desarrollo solidario, democrático, territorios.

**Fecha de recepción:** 8 de julio de 2020

**Fecha de aceptación:** 4 de septiembre de 2020

## Abstract

This article proposes to think about the relationship between economy and society in times of pandemic. The article begins with a critical analytical diagnosis of the causes and reasons for the divorce between economics and society, identifying its historical origins and, at the same time, seeking to clarify how its logic operates in the form of contemporary neoliberalism and how it is in contradiction with democracy and even with their own liberal values. Then, we reflect on the consequences of the separation between economy and society, whose unsustainability generated will be analyzed both at the macro structural, environmental, and at the meso and microsocial, territorial and subjective levels. Finally, we move on to the propositional notes in favor of a resumption of the relationship between economics and society, where we propose conceptual and analytical reformulations capable of opening a horizon of post-social welfare society and also to formulate, operationally, a design of policies public policies focused on the solidarity development of territories.

**Keywords:** Economy, society, development, solidarity, democratic, territories.

**JEL:** O15, O4, R1

## 1. Introducción

La pandemia de Covid-19 delectó una separación que ya existía de manera implícita, pero que estaba oculta insistentemente: esa entre la economía y la sociedad. En algunos países del mundo, como Brasil y Estados Unidos, se manifestó en el discurso público debido al supuesto conflicto entre dos urgencias: la de mantener la actividad económica y la de proteger la salud de la población. Este conflicto corresponde a otro, muy común, que consiste en separar la esfera política de la esfera económica, haciendo que se mantenga el debate social entre una concepción del mundo orientada hacia los ideales democráticos y otra que reivindica la prioridad absoluta de las cuestiones económicas. Estas polaridades son profundamente dañinas, ya que sugieren que la democracia, e incluso el derecho a la vida, la salud y un medio ambiente saludable serían obstáculos para el buen desarrollo económico, de tal manera que podría parecer indispensable, y hasta inevitable, disociarse entre tales esferas (Hillenkamp y Laville, 2013).

Sin embargo, cuando miramos de cerca, nos damos cuenta de que es más importante que una supuesta contradicción entre, por un lado, la necesidad económica de ganancias, empleo e ingresos y, por otro, el imperativo de proteger y promover la salud de la población, o entre la lógica estrictamente económica del mercado y los anhelos de una organización democrática de los procesos de reproducción de la vida y la sociedad: surge el tema (y la práctica) de la solidaridad, que en nuestra opinión es la clave capaz de reanudar el nudo gordiano entre economía y vida, democracia y economía.

Si las sociedades humanas pudieron producir en la modernidad mucha más opulencia y riqueza material que las anteriores, su nivel de empobrecimiento continúa aumentando y, aún más, hoy están poniendo en peligro la posibilidad misma de la vida humana y no humana frente a efectos ambientales generados por la lógica de su desarrollo. En otras palabras, existe una profunda paradoja que caracteriza la dinámica del desarrollo económico que, a pesar de dar signos más visibles en tiempos de crisis como el actual, es un elemento constitutivo de su propia formación. Y, tal vez, en un contexto catastrófico de una pandemia, no solo su insostenibilidad se vuelve más evidente e insoportable, sino que también las soluciones que se proponen se vuelven más plausibles, aceptables e incluso realmente necesarias ante el estado de cosas.

Nuestro argumento consiste en pensar que la paradoja actual del desarrollo moderno está estrechamente relacionada con la forma, históricamente sin prece-

dentes, en que la economía está vinculada con la sociedad. En este sentido, el artículo comienza con un diagnóstico crítico-analítico de las causas y las razones de la separación entre la economía y la sociedad, identificando sus orígenes históricos y, al mismo tiempo, tratando de aclarar cómo funciona su lógica en forma de neoliberalismo contemporáneo y de qué manera está en desacuerdo con la democracia e incluso con los propios valores liberales. Luego reflexionamos sobre las consecuencias de esta separación, cuya insostenibilidad generada será analizada tanto al nivel de macroestructuración —ambiental, socioeconómico y político—, como al nivel meso y microsocioal, que afectan la territorialidad y la producción de subjetividades. Finalmente, pasamos a las “notas proposicionales” a favor de la reanudación de la relación entre economía y sociedad, donde sugerimos reformulaciones conceptuales y analíticas capaces de abrir un horizonte de sociedad social posbienestar y también formular, operacionalmente, un diseño de políticas públicas dirigidas al desarrollo solidario de los territorios.

Y de esta manera creemos que hemos completado un itinerario en el que la teoría está vinculada a la práctica. Después de comenzar con un diagnóstico de las crisis que estamos experimentando y con un análisis crítico de los mecanismos que las generan y radicalizan, llegamos a una reformulación de qué marco de comprensión de la realidad debería guiarnos para terminar con un diseño renovado de la agenda de visión y práctica de la acción pública.

## **2. Diagnóstico crítico-analítico: causas y motivos de la separación entre economía y sociedad**

### **2.1. El mercado autorregulado y la autoprotección de la sociedad**

Los tiempos modernos han producido una separación entre la economía y la sociedad hasta ahora desconocida en la historia de las sociedades humanas. De hecho, la invención del mercado autorregulado (Polanyi, 1986), que ocurre a raíz de la Revolución industrial, marca este divorcio. Su característica principal es pretender existir sin la sociedad misma, es decir, desarraigada o autónomamente. A diferencia de otras formas de economía, que están sujetas a las reglas de organización de la vida social, este mecanismo invierte la relación histórica entre economía y sociedad, en nombre de una demanda muy específica de libertad. Esta vez es la sociedad la que debe estar sujeta a las reglas de la economía entendida exclusivamente como un mercado. La condición para esto sería la presentación de cualquier tipo de relación

o actividad humana al mecanismo de compra y venta en condiciones de mercado. Precisamente cuando incluso la tierra, el trabajo y el dinero (considerados bienes ficticios porque no se producen) están sujetos a la lógica de la mercantilización, podemos subrayar la transición de economías con (o sin) el mercado a las economías de mercado. El destino de las economías de mercado, como señaló Polanyi, es convertirse en sociedades de mercado, debido a la extensión interminable de las relaciones basadas en el interés privado individual (França Filho y Laville, 2020).

Este mecanismo, justificado por la promesa de un crecimiento ilimitado, es de hecho profundamente paradójico: tiene capacidades extraordinarias para la creación de riqueza y, al mismo tiempo, un notable poder destructivo de esa misma riqueza, debido a su carácter concentrador que genera la producción incesante de desigualdades sociales. Esta es la razón por la cual este movimiento de expansión ilimitada del mercado ha encontrado históricamente resistencia de la sociedad misma a través de diversas expresiones de protección social (França Filho y Laville, 2020). Al tratarse como un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas del mercado, la historia del capitalismo puede leerse como un proceso de tensión permanente entre este mecanismo económico que intenta subordinar a la sociedad a su racionalidad, y la sociedad, a su vez, lucha por protegerse a través de la preservación de garantías en forma de derechos. Como tales garantías están representadas por el llamado Estado de derecho democrático, aquellos que se inclinan, en este movimiento pendular, a defender más la expansión de los mercados también se posicionarán en una relación difícil con la democracia.

## **2.2 Neoliberalismo contra la democracia**

La brecha entre el neoliberalismo y la democracia es un primer punto débil para apoyar el divorcio entre la economía y la sociedad. Es común, desde la década de 1980, confundir la compleja tradición del liberalismo moral y político con las propuestas neoliberales sintetizadas programáticamente en el llamado “Consenso de Washington” (Harvey, 2005). Sin embargo, el neoliberalismo es una versión reducida de la tradición liberalista. Formulada por autores como Friedrich Hayek y Milton Friedman, bajo la inspiración de Ludwig von Mises, esta doctrina tiene su origen en la crítica económica e ideológica del socialismo burocrático y estatista. A comienzos de los años setenta y ochenta, a raíz de la crisis fiscal, cultural y política de los Estados del bienestar, encontró una solicitud del gobierno con Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos y, desde entonces, ha sido transmitida pú-

blicamente por agencias como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como receta para enfrentar las crisis fiscales en el “Tercer Mundo”. Además, corresponde a una reacción conservadora, cultural y política, a los nuevos movimientos sociales que surgieron en las décadas de 1950 y 1960. Dado que se había identificado con la crítica del comunismo, el neoliberalismo parecía lograr su triunfo final con la caída del Muro de Berlín y el colapso del totalitarismo, y desde entonces se ha convertido en sentido común asociar el libre mercado con la democracia, como si el mercado autorregulado, combinado con instituciones políticas representativas, fuera el garante y el productor de una sociedad liberal-democrática.

Sin embargo, hay razones históricas y sociológicas para decir lo contrario. En primer lugar, los textos de Hayek y Friedman luchan, exactamente, contra el exceso de democracia cuando argumentan que la dinámica de la democratización de los movimientos sociales, como los ecológicos y feministas, generaría desorden e ineficiencia. Además, no parece innecesario recordar que, años antes, Mises ya había hablado a favor del fascismo, y que el laboratorio principal de los Chicago Boys, dirigido por Milton Friedman, fue la severa dictadura del general Pinochet en Chile. Independientemente de las elecciones personales y los hechos históricos, lo que importa es que el proyecto neoliberal es, si no esencialmente antidemocrático, al menos destructivo de la democracia. Cuando el neoliberalismo transforma el mercado autorregulado en la institución que “garantiza” otras libertades (económicas, morales, políticas y sociales), las libertades y los derechos son cada vez más destruidos por las leyes de oferta/demanda “naturales” y formales, que se convierten en imperativos sistémicos a los que todos deben adaptarse. De esta manera, la libre empresa económica y los principios de asociación se vuelven cada vez menos posibles, porque la tendencia será la desorganización de la sociedad y la oligarquización de los mercados. Y cuando la doctrina neoliberal se convierte en un proyecto político institucional, como lo fue en el Chile de Pinochet, es casi imposible avanzar en un contexto de libertades democráticas, porque depende de restricciones de la democracia, o incluso de una dictadura, que impiden las reacciones de protección contra daños derivados del mercado y de reclamar derechos individuales y sociales.

Si dicha evidencia revela el divorcio entre el mercado autorregulado y la democracia, también es importante enfatizar que el neoliberalismo aboga por la reorganización completa de la sociedad en torno al principio de competencia, gracias a las autoridades públicas adquiridas en y por el mercado. Con eso, tenderá a avanzar en la transformación de los diversos aspectos de la vida humana y no humana en

“bienes ficticios” y, para la realización de este propósito, necesitará una justificación moral sobre cuál es la naturaleza del ser humano y una forma para seleccionar a los que más le convengan.

### **2.3 Un darwinismo social: la selección “natural” del *homo economicus***

El hecho de que el neoliberalismo haya marcado profundamente a nuestras sociedades en las últimas décadas se debe no solo a su dimensión económica. También se constituyó como un verdadero proyecto antropológico. Como ha demostrado Polanyi, lo que resulta de la “naturalización” de los mercados es tanto una desorganización de la sociedad como una degradación de lo humano. Su hombre es el *homo economicus*, cuyas pasiones se convierten en meros intereses egoístas y cuya razón se reduce a un cálculo estrictamente utilitario (Caillé, 1988; Hirschman, 2002). La lógica de la sociedad neoliberal actúa mediante la “selección natural” de individuos y organizaciones consideradas “eficientes”, es decir, que tienen éxito en la lucha por la supervivencia en un orden competitivo para la adquisición de ganancias, con el predominio de una racionalidad utilitaria de instrumentalización del otro y de sí mismo, apuntando a la conquista del espacio y la duración en el tiempo. Como muestran el propio Polanyi y otros autores (Pichot, 2001), el darwinismo social emerge en este proceso como la ideología que justifica el sistema, dando a los “ganadores” las virtudes de una adaptación exitosa, y a los perdedores la responsabilidad de su fracaso (son los perdedores, para usar la lógica económica-corporativa dominante anglosajona). Como resultado, el egoísmo se vuelve “noble” y los valores “nobles” se vuelven inútiles; la acumulación material se convierte en un signo de éxito y la existencia de la pobreza, un mal necesario en la naturaleza de las cosas.

Pero ¿cómo podría justificarse un sistema caracterizado por el alto nivel de riesgo que impone la sociedad? La supuesta naturalización del egoísmo buscó apoyo tanto por motivos teológicos como por supuestos registros científicos. A modo de ilustración, la moralidad del interés propio difundida por la Reforma protestante jugó un papel decisivo en la legitimación de un espíritu utilitario que aboga por la capacidad de una sociedad para regularse a sí misma, prescindiendo de la solidaridad. Desde este punto de vista, se depositan esperanzas en la capacidad de iniciativa libre de los sujetos para buscar lo mejor para sí mismos, en una especie de comunión egoísta que garantiza la estabilidad del orden social más amplio, donde “las adicciones privadas serían virtudes públicas”, como dice Mandeville (citado en Latouche, 2001). El razonamiento benthamiano era pensar que, si cada uno bus-

para satisfacer sus intereses egoístas, la sociedad encontraría su equilibrio y felicidad general para todos (Clero, 2001). En una versión menos radical, Smith también tiene grandes esperanzas, en su teoría de los sentimientos morales, en la simpatía del comerciante capaz de contribuir a este equilibrio. Sin embargo, en una versión más radical, la interpretación hecha del trabajo de Darwin sobre la selección natural es la que se hizo más conocida. Al igual que la supuesta competencia en el ámbito de la naturaleza, cuya selección natural valora a los más capaces y hace que el éxito individual sea meritorio, la vida social debería tener el mismo destino. Sin embargo, este “ennoblecimiento del egoísmo” parece más una interpretación inexacta de la tesis de Darwin que un hecho de la realidad real. Primero, porque es un enfoque que elimina de Darwin la importancia de la colaboración como condición presente en su concepto de selección natural. En segundo lugar, porque no reconoce lo que está mucho más presente en el “reino de la naturaleza”: la colaboración (Servigne y Chapelle, 2017).

La generalización del comportamiento individualista en los tiempos actuales, por lo tanto, parece menos un dato de una supuesta naturaleza humana, y más una condición humana definida por la difusión de valores que comienzan a fortalecerse como una construcción sociopolítica, sociocultural y sociohistórica. Como nos advirtió Mauss (2003, p. 307), “el *homo economicus* no está detrás, está delante de nosotros”. Incluso podríamos decir, de manera provocativa, que el neoliberalismo no es solo una ideología construida históricamente, sino también una utopía negativa (una distopía), porque cuando se implementa se revela como una pesadilla. Pero, afortunadamente, el neoliberalismo no se ha realizado plenamente en nuestras sociedades, a pesar de su fuerte hegemonía cultural en las últimas décadas. Esto se debe en parte a los mecanismos de autoprotección de la sociedad mencionados anteriormente. En cualquier caso, fortaleció los proyectos económico-políticos y los procesos sociales y culturales que condujeron al divorcio actual entre la economía y la sociedad, que tiene graves consecuencias económicas, sociales, ecológicas e individuales, generando un mundo insostenible.

### **3. Vivir en un mundo insostenible: las consecuencias de la separación**

La separación entre economía y sociedad es subyacente y se hace invisible por los análisis económicos *tout court*. Sin embargo, constituye un elemento estructurante de la dinámica del desarrollo a escala mundial, al redefinir los términos de la rela-



ción entre economía y desarrollo. Sus efectos pueden entenderse en al menos tres dimensiones: una macrosocial que se estructura al nivel institucional, y otras dos al nivel micro y mesosocial, que afectan la dinámica territorial y las subjetividades individuales y colectivas. Estas tres dimensiones son absolutamente inseparables aquí y la distinción es solo para fines analítico-pedagógicos.

### **3.1 La dimensión macroestructurante y las inestabilidades continuas**

De hecho, las características que dan forma a la dinámica económica en el capitalismo contemporáneo definen sus efectos en la sociedad, es decir, en el desarrollo. La característica principal de la dinámica económica contemporánea es su alto grado de financiarización (Dowbor, 2017). Tal fenómeno representa un cambio desde el principal centro de producción de valor, o desde lo que comúnmente se llama “riqueza económica”: de la actividad productiva concreta al mercado financiero. Con eso, lo que generalmente se llama “economía real” se subordina a la lógica de reproducción y expansión de un capital especulativo y rentista que se desterritorializa y globaliza.

Tres aspectos combinados guían las preocupaciones actuales sobre el efecto de tales dinámicas en el desarrollo de las sociedades: 1) sus impactos ambientales y ecológicos resultantes; 2) su incapacidad para generalizar el bienestar social a la mayoría de la población, y 3) su alta concentración de poder de decisión mundial fuera de las instituciones públicas. Estos tres factores articulados conforman algunas de las dimensiones de nuestra crisis actual, que pueden definirse, al nivel macroestructural, como una triple insostenibilidad: ambiental, socioeconómica y política (França Filho, 2019).

1) Desde un punto de vista socioambiental, los niveles de consumo sin restricciones, como resultado de la necesidad de un crecimiento ilimitado, tienen un efecto agotador en los recursos naturales. Esto genera una importante crisis ambiental que se produce a través del calentamiento climático y una serie de otros indicadores como la deforestación, la contaminación de los océanos, la contaminación química de nuestros suelos y aguas y la destrucción de la biodiversidad (*Intergovernmental Panel on Climate Change* [IPCC, por sus siglas en inglés], 2014; *Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* [Ipbes, por sus siglas en inglés] 2017). Algunos científicos y ecologistas de la Tierra mencionan que se ha producido una gran

aceleración desde la década de 1970, que coincide, por lo tanto, con el avance del modelo neoliberal, lo que probablemente nos lleva a un bucle de catástrofes ambientales que ya están fuera de control. Por lo tanto, con la entrada en los tiempos del “antropoceno”, la humanidad se enfrenta a la necesidad de transformaciones inmediatas tanto en términos de economía como de formas de vida (Bonnieuil y Fressoz, 2013).

2) Desde el punto de vista socioeconómico, la característica principal de la dinámica actual del desarrollo es la producción de niveles cada vez mayores de desigualdad. En uno de los estudios internacionales recientes más conocidos sobre la dinámica del capital en el siglo XXI, el economista francés Piketty demuestra esta escalada con profundo rigor al destacar los crecientes grados de desigualdad socioeconómica en la dinámica histórica del capitalismo y que se acentúan en los últimos tres décadas (Piketty, 2013; Caprara y Piketty, 2017). Junto con Piketty, una serie de otros estudios que han demostrado el aumento de la desigualdad (Epstein y Montecino, 2016; Oxfam, 2017) destacan su origen vinculado a la concentración de ingresos y riqueza en el planeta. Por lo tanto, el enfoque del tema de la desigualdad revela una nueva lógica económica, que actualiza el problema de la apropiación. Se asocia con una reconfiguración de las relaciones entre el tiempo y el espacio, que tiende a fragmentar y estratificar localidades, regiones y naciones debido a su inserción en redes de producción y flujos de capital distribuidos en todo el mundo.

3) La lógica de la apropiación desigual de la riqueza y la desterritorialización de la producción y las finanzas está obviamente en la raíz de un debilitamiento de la capacidad de los estados nacionales para organizar la vida económica y promover los derechos. Esto genera una tercera dimensión de la crisis, de naturaleza eminentemente política. Es el hecho de que las sociedades contemporáneas se enfrentan a una nueva forma de gobernanza internacional, cuya característica principal es el cambio tácito del poder de decisión mundial de un lugar público, representado por Estados y organismos supranacionales, al sector privado, representado por el poder real de los pocos grandes grupos corporativos, basados principalmente en capital financiero, cuyas actividades se extienden por los países más diversos (Dowbor, 2017; Chomsky, 2017). La proporción del endeudamiento público de los estados nacionales en el mundo aumenta en una medida prácticamente simétrica al crecimiento económico de estos gigantes corporativos globales, quienes, por cierto, se convierten en sus acreedores. Este fenómeno también ocurre en la misma proporción que el debi-

litamiento de los órganos supranacionales de toma de decisiones en el mundo. Con el poder económico concentrado en gigantes corporativos transnacionales, los Estados-nación se encuentran en una situación de dependencia de estos actores considerados inversores, y sus políticas públicas están directamente influenciadas por ellos (Dowbor, 2017). Con el debilitamiento de la soberanía de los países, son las propias democracias las que se ven amenazadas.

En cualquier caso, no es solo por la debilidad de las instituciones políticas estatales-nacionales que las democracias tienden a debilitarse, porque el proyecto neoliberal también genera efectos insostenibles en los territorios, las subjetividades y la comunidad política, con el fin de estar en la fuente del aumento actual de los movimientos populistas.

### **3.2 La dimensión meso y microsocioal: efectos sobre territorios y subjetividades**

Al nivel mesosocioal, vemos cómo el capitalismo financiero y desterritorializado actúa sobre las dinámicas locales y regionales. El territorio depende de este modelo económico. Por un lado, se observa que hay una retirada de los poderes deliberativos y de toma de decisiones de los territorios (locales, regiones y naciones) para ubicarlos en corporaciones transnacionales, agencias internacionales y mercados financieros globalizados. El poder de los inversores externos, los CEO y las oficinas de gobernanza global subordinan el proceso de desarrollo local, con el fin de socavar las posibilidades de la endogenia en la dinámica local y territorial. En este sentido, existe una invisibilidad de los poderes de decisión de las organizaciones y, también, de sus capacidades para influir en las instituciones políticas. Por otro lado, está claro que esta misma racionalidad actúa sobre localidades y regiones, reconfigurándolas de acuerdo con una lógica abstracta de inversión especulativa y mercantilización, de tal manera que remodelan ciudades y campos debido a sus conexiones con redes internacionalizadas. Junto con el surgimiento de las “ciudades globales”, tenemos una fragmentación interna de las metrópolis y los municipios, con un vaciado del espacio cívico en las ciudades y una organización espacio-temporal dirigida a la circulación de personas y bienes, en vista de las experiencias de consumo y entretenimiento. Sin embargo, frente al conformismo hedonista esperado, aparecen síntomas de agotamiento del modelo neoliberal, que están presentes no solo en los signos visibles de su fracaso, como la explosión de las desigualdades sociales y la violencia, el aumento del costo de la vida, los mecanismos de faveli-

zación y gentrificación, el desajuste entre las necesidades de las comunidades, los ciudadanos y los trabajadores locales y la dinámica privada y pública de inversión y oferta de empleos, equipos y servicios, así como en signos indirectos, como el malestar general que enfrenta la pérdida de calidad de vida, la disolución de las relaciones de confianza, el reconocimiento entre los actores locales y el sentimiento de impotencia de las comunidades y los individuos ante el desarrollo económico, social y político de sus propias localidades.

Estos síntomas de agotamiento del proyecto neoliberal también están presentes al nivel microsocia, con sus efectos sobre la subjetividad y el tipo de individualidad que, al mismo tiempo, supone y promueve. Con la cultura neoliberal, se desarrolla un hiperindividualismo desarrollado por y para el mercado. El ideal de una sociedad de competencia generalizada, en la que los individuos deben ser empresarios propios y responsables de su propio éxito o fracaso, produce al menos tres efectos perversos. En primer lugar, nos enfrentamos a una sociogénesis masiva de trastornos psiquiátricos como la ansiedad, los síndromes de pánico y las condiciones depresivas, en los que, como muestra Han (2010), la “sociedad del rendimiento” se convierte en una “sociedad del cansancio”. En segundo lugar, el proyecto neoliberal da forma a las subjetividades a su imagen y semejanza, elevando los rasgos de personalidad (o estructuras) de naturaleza narcisista o incluso perversa, lo que crea serios problemas para una economía y una moral basada en principios asociativos y recíprocos y comunidad. Este hecho se debe a la existencia de una contradicción entre las subjetividades fomentadas por la sociedad de consumo y las demandas de los ciudadanos de una democracia que dependa de un interés efectivo en los asuntos públicos y de las competencias de participación deliberativa en la formación de la vida asociativa. En tercer lugar, la democracia tiende a volverse contra sí misma, como dice Gauchet (2002), dando lugar también a nuevas formas de “personalidades autoritarias”, recordando las de los tiempos del fascismo (Adorno, 2019; Marcuse, 2015). Cuando percibimos la conjunción del vaciamiento subjetivo de la experiencia democrática con el aumento de las desigualdades y los sentimientos de injusticia social, entendemos cómo surge una economía de afectos negativos (resentimiento, impotencia y odio), que son las mechas listas para ser encendidas por movimientos populistas ansiosos por difundir sus anhelos incendiarios regresivos (Magnelli et al., 2019; Rosanvallon, 2020). En este sentido, la insostenibilidad territorial y cultural retroalimenta la insostenibilidad socioeconómica y política.

## **4. Escenarios de una sociedad de posbienestar social: para reanudar la relación entre economía y sociedad**

Debido a las consecuencias discutidas en el tema anterior, la pregunta que nos concierne ahora es cómo repensar la relación entre economía y sociedad, a fin de visualizar un vínculo entre economía y desarrollo que no comprometa la vida en la sociedad. Por lo tanto, el supuesto básico que asumimos aquí es ampliar nuestra comprensión de uno de los términos centrales de esta relación, la economía.

### **4.1 Reformulaciones conceptuales. El legado de la antropología económica**

En este esfuerzo de expansión sugerimos la adopción de una perspectiva antropológica, ya que busca comprender el funcionamiento de la economía en la historia y en las diferentes culturas. Aprender de la historia y de otras culturas representa una valiosa fuente de inspiración para esta difícil tarea de pensar en soluciones novedosas para los principales dilemas de hoy. Más específicamente, el legado de la colección de conocimiento contenido en el campo de la antropología económica nos ofrece, al menos, cuatro contribuciones relevantes en el esfuerzo por repensar lo que es económico (França Filho, 2019).

En primer lugar, este legado subraya la imposibilidad de separar el estudio de la economía de las otras dimensiones que organizan la vida en sociedad, como las relaciones sociales, políticas, culturales o ambientales, lo que nos permite concluir sobre la importancia del enraizamiento de la economía en la sociedad. En segundo lugar, este aspecto nos muestra la diversidad de las formas de la institución de la economía en la vida en sociedad, de acuerdo con el énfasis en la noción de “principios de comportamiento económico” en Polanyi (1986, 2012), como el mercado, la redistribución, la reciprocidad y domesticidad. Tal enfoque nos permite concluir sobre la irreductibilidad de la idea de economía en relación con la idea de mercado y, aún más, nos permite identificar la diferencia entre el mercado autorregulado (sistema de mercado o economía de mercado), por un lado, y el mercado concreto, por el otro. En tercer lugar, esto nos lleva a una concepción más amplia de la economía, entendida como una definición sustantiva de lo económico en Polanyi (2012). Esto permite pensar en la economía como la variedad de formas institucionales de interacción entre los seres humanos y entre ellos y la naturaleza, en la búsqueda de la garantía de sus condiciones materiales de supervivencia, subsistencia o sostenibilidad. Esta concepción reafirma la cuestión de la materialidad en

la vida en sociedad como el problema principalmente económico (de la humanidad), pero no separa la producción económica de la reproducción social. Debido a la diversidad de principios económicos que incluye esta definición, se entiende en el sentido de involucrar o superar lo que sería su concepción rival, conocida como la “definición formalista de la economía” (Polanyi, 2012). Esto reduce la comprensión de la acción económica a maximizar el comportamiento en las condiciones operativas de un mercado autorregulado, valorando así las premisas de escasez y la acción puramente racional de los agentes.

#### **4.2 La fecundidad del concepto de economía plural**

De este conjunto de ideas deducimos la noción de economía plural como un esfuerzo por actualizar esta otra visión de la economía. Como hemos visto, la definición sustantiva de lo económico, en expansión, abarca la definición formalista. Del mismo modo, el concepto de economía plural implica o va más allá de la noción de economía de mercado. En esta relación, la idea de economía plural parece cumplir un propósito analítico-normativo, como lo explica el doble significado del verbo contener. En un primer sentido, la economía plural contiene la idea del mercado, ya que es solo una parte de una concepción más amplia. En un segundo sentido, la economía plural contiene la economía de mercado en términos de frenar sus efectos negativos externos o restringir su pretensión de subordinar la sociedad a su lógica (França Filho, 2019; Eynaud y França Filho, 2019).

La fertilidad heurística del concepto de economía plural puede situarse en un resurgimiento de la visión sobre la dinámica económica contemporánea para pensar en nuevas posibilidades de desarrollo, de acuerdo con al menos tres matrices analíticas: *a)* para permitir la comprensión de la especificidad de diferentes lógicas socioeconómicas; *b)* hacer posible comprender las posibilidades de articulación entre tales lógicas, señalando caminos innovadores en términos de arreglos institucionales, y *c)* permitir un nuevo significado a las prácticas del mercado, a través de innovaciones institucionales en las formas de producir, comercializar, consumir y relacionarse financieramente (França Filho, 2019). En cualquier caso, un aspecto de gran relevancia, en este esfuerzo por actualizar el concepto de economía a través de la noción de economía plural, consiste precisamente en pensar en la relación de cada forma de economía con la democracia. Es un imperativo de solidaridad democrática que acompaña la propuesta de otra idea de economía contenida en la noción de economía plural. Si nos ayuda a reflexionar sobre otra forma de ver cómo

funciona la economía real, se pueden vislumbrar al menos tres niveles inseparablemente articulados (França Filho, 2019).

Un primer nivel más microsistémico es identificar las prácticas organizacionales dentro de la sociedad, basadas en mecanismos de solidaridad económica, como una proyección en miniatura del concepto más amplio de economía plural. Esto se debe a que tales prácticas pueden verse con énfasis en los modos de gestión de diferentes lógicas en tensión en las respectivas dinámicas organizacionales que se analizan. En estos, se hace hincapié en el desafío de encontrar el equilibrio necesario para la sostenibilidad de tales prácticas, en medio de la tensión entre la lógica comercial, no comercial y no monetaria. Esto significa reconocer que la misma iniciativa, como una empresa en su operación diaria, puede estar movilizando recursos simultáneamente: a través de la actividad comercial y la consideración financiera (lógica mercantil), a través de financiamiento público gubernamental o no gubernamental (lógica no mercantil o redistributiva), o mediante relaciones de solidaridad en forma de ayuda mutua, contribuciones voluntarias, producción para autoconsumo, mutualización de recursos, entre otros (lógica no monetaria o de reciprocidad). En este sentido, el desafío de la gestión es mantener la lógica comercial subordinada a la lógica solidaria.

Un segundo nivel más mesosistémico es identificar el potencial para fortalecer la dinámica de desarrollo local-territorial contenida en la articulación entre los diversos principios de acción económica, entre la lógica redistributiva, la lógica recíproca y la lógica del mercado reformulado. Si tal enfoque implica pensar en la pluralidad de formas de economía al servicio de su contexto territorial, es porque hay un valor importante en cada una de estas formas de economía y un campo abierto de posibilidades para pensar en su articulación de acuerdo con las características y las demandas específicas de cada contexto. Las diferentes redes y asociaciones institucionales posibles en este caso deben obedecer los supuestos básicos de democracia y solidaridad como condición para su innovación territorial e institucional.

En un tercer nivel, más macrosistémico, el concepto de economía plural puede ayudarnos a comprender mejor la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad en términos de nuevas formas de regulación socioeconómica. En este caso, se trata de superar los enfoques funcionales, que intentan comprender la regulación de los sectores, a fin de valorar un enfoque más sociopolítico sobre el papel resignado del mercado, el Estado y, sobre todo, la sociedad, en la provisión de bienes y servicios de una manera más accesible para la población en general.

### **4.3 Reterritorializar la economía**

Otra forma de reformulación conceptual presupone invertir los términos de la relación entre economía y sociedad, así como entre economía y democracia. Una economía que, de hecho, está al servicio de la sociedad requiere la construcción de mecanismos o dispositivos democráticos de toma de decisiones en este rediseño. Si tales mecanismos pueden verse como dispositivos institucionales, presuponen un lugar fundamental de existencia. Esto, precisamente, solo se define territorialmente. El concepto de territorio adquiere una importancia vital (França Filho, 2019). La idea de territorio, desde diferentes significados (local, comunitario, regional, etcétera), debe recalificar la práctica del desarrollo. Como un concepto propio, esta idea fue asimilada a la ciencia geográfica durante el siglo xx y presenta diferentes enfoques. Su difusión se produjo junto con la noción de territorialidad:

A territorialidade significa relações políticas de governança, sem deixar de envolver processos econômicos, culturais e diferentes formas de apropriação e uso do ambiente. Nesta abordagem, há uma especificidade vinculada ao entendimento do território enquanto espaço de mobilização e luta política em favor da conquista da autonomia decisória (Saquet, 2014, p. 176).

Por lo tanto, el estudio de la territorialidad o de cada territorio es un elemento básico en un esfuerzo renovado para reflexionar sobre la relación entre economía y desarrollo, a fin de reanudar el vínculo de ambos con la sociedad. Lugar de mediación, el territorio da forma a esta relación, mientras que también está conformada por ella, de acuerdo con las diferentes sobredeterminaciones: de lo global a lo local. Así, la tarea de repensar el sentido de lo económico en una visión renovada de la agenda del desarrollo no se elabora como una pura abstracción: se construye a partir de las demandas expresadas por la territorialidad (França Filho, 2019).

### **4.4 Reanudando la solidaridad pública y democrática**

Como dijimos al comienzo de este artículo, existe una tendencia actual de disociación entre la defensa de lo económico y la de la democracia. La cosmovisión centrada en una disociación entre lo económico y lo democrático, de tal manera que enfatiza lo primero en detrimento de lo segundo, reduce la solidaridad a la ex-



presión filantrópica de algunos grandes mecenas que vienen del mundo comercial. Al hacerlo, construimos un acuerdo ideológico general en torno a la idea absurda de que sería normal tener que elegir entre economía y vida. Como hemos visto, Polanyi (1986, 2012) rechaza esta observación falaz y, basándose en un rico análisis histórico y antropológico, propone su concepto de economía sustantiva, que extiende el campo económico, más allá de los intercambios de mercado, a la lógica de la redistribución, la reciprocidad y domesticidad. Además, Polanyi nos ayuda a comprender mejor los desafíos que enfrentan los peligros que plantea el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Al identificar tres etapas históricas en el proceso de mercantilización del mundo (trabajo, dinero, naturaleza), Polanyi nos muestra la extensión de la economía de mercado a la sociedad de mercado. Por lo tanto, destaca la pérdida de nuestra capacidad colectiva para preservar los bienes comunes (Ostrom, 1990, 2005). Polanyi llama al trabajo, al dinero y a la naturaleza “bienes ficticios”, porque estos tres elementos nunca fueron producidos para ser bienes. Sin embargo, el trabajo de ficción que los rodea termina considerándolos bienes. Esto los hace escapar de todas las formas de control social y democrático. Como resultado, el mundo está en peligro porque la economía tiene la capacidad de comprometer su propia vida.

De esta manera, Polanyi rehabilita, en el campo del análisis, la solidaridad pública como herramienta en la confluencia de cuestiones políticas y económicas, y nos proporciona las bases para una reformulación de la economía política. Esta estructura conceptual nos permite construir la economía plural antes mencionada, que se realiza en la encrucijada de las diferentes lógicas descubiertas con, al final, una economía intrínsecamente al servicio de la vida (Hart et al., 2010). A través de esta reformulación analítica, se hace posible pensar en la solidaridad democrática que se opone a la solidaridad filantrópica.

La solidaridad democrática se entiende en una reciprocidad igualitaria y en una toma de decisiones abierta y compartida (Laville y Eynaud, 2019). Una de las características más llamativas de las formas emergentes de solidaridad económica, indicada a través de la noción de otra economía, se refiere a la centralidad de la dimensión democrática. Por lo tanto, hace referencia a las prácticas de autoorganización de grupos constituidos como colectivos en sus respectivos territorios y que se centran en resolver problemas concretos que afectan sus vidas cotidianas. Han surgido diferentes temas en los últimos años para tratar de reflejar tales prácticas: economía solidaria, gestión de bienes comunes, innovación social o democracia económica (Eynaud y França Filho, 2019).

Esta dimensión democrática establece una singularidad importante de las nuevas formas de solidaridad. En primer lugar, en relación con las formas tradicionales de esta, ya que constituye una solidaridad que se abre en un espacio público y se basa en la adhesión libre y voluntaria de los sujetos. En segundo lugar, en relación con las formas filantrópicas de solidaridad, que no se basan en mecanismos de acción democráticos y optan por mecanismos de toma de decisiones exclusivamente tecnocráticos. Con el fin de profundizar el potencial de estas nuevas formas de solidaridad en una visión renovada del desarrollo y una agenda práctica, se hace imperativo pensar en el potencial de estas nuevas prácticas en la construcción simultánea de redes, de diferentes tipos y formas, y de procesos de gobernanza democrática (Eynaud, 2015; Eynaud y França Filho, 2019).

En este sentido, vale la pena recordar la afirmación de Burawoy (2013) de una sociología crítica y pública para fortalecer el tejido de una sociedad civil. Ahora, sin lugar a duda, debemos establecer el vínculo entre la gran transformación predicha por Polanyi (1944), la investigación sobre lo común (Eynaud y Laville, 2018), y los estudios sobre transición y sostenibilidad (Fossati et al., 2019). En estas condiciones podremos explorar los conceptos de reforma y revolución bajo una nueva luz, frente a un mundo de tecnicismos avanzados. Dada la alta influencia de la innovación técnica en nuestras sociedades, indudablemente necesitamos compensar la falta de conocimiento en términos de innovación social (Laville et al., 2014) y tecnologías sociales (Henriques et al., 2018). Pero este programa de investigación seguirá siendo incompleto si no podemos vincular la transición ecológica y social a la democratización de la economía y a “otra gestión” (Eynaud y França Filho, 2019).

## **5. De lo conceptual a lo operacional**

Después de rehabilitar las nociones de economía y solidaridad, destacamos su vinculación tanto con el territorio como con la democracia, en este esfuerzo por expandir la visión. Así es como la reterritorialización económica y la democratización son supuestos básicos en una propuesta renovada en términos de acción pública. Presentamos a la discusión en este punto un posible diseño en términos del esquema de políticas públicas, que busca traducir de manera aplicada (e implícita) la operacionalización del concepto de economía plural, junto con la recalificación de la noción de solidaridad.

## **5.1 Proponer un diseño: esquema de la política de gestión solidaria para los territorios**

Las líneas principales de dicha política están diseñadas de acuerdo con dos niveles estratégicos y cuatro líneas de intervención. Cabe señalar que su aplicación toma una territorialidad dada como referencia.

Los dos niveles se denominan regulación y reconstrucción institucionales, tanto para valorar la importancia de la regulación como condición para el equilibrio entre la economía y la sociedad, y para expresar la necesaria innovación institucional como lo indica la idea de reconstrucción. Los dos términos, de hecho, son prácticamente indivisibles: la reconstrucción institucional sigue siendo una regulación institucional, en la medida en que implica una forma específica de operar, basada en un marco institucional, así como una forma de proporcionar bienes y servicios. En cualquier caso, la regulación institucional significa la relación de mediación o negociación con la economía preestablecida y los posibles agentes externos como inversores. Esta visión de la política pública no pretende basarla simplemente en la atracción de inversiones privadas extranjeras, sino que quiere pensar en cómo puede favorecer esta inversión extranjera efectivamente a la sociedad local en su conjunto. La regulación, entendida aquí como mediación, es una forma de evaluar y corregir los posibles efectos externos negativos de la inversión y resaltar el potencial de efectos externos positivos para el territorio.

¿Cómo puede una gran empresa privada particular ofrecer recompensas a la sociedad local en términos de reinversión? ¿Cuáles son las diferentes formas de inversión extranjera que no se basan en una lógica de mercado convencional? Estas preguntas indican algunos caminos en términos de regulación institucional. Además, la reconstrucción institucional significa todas esas inversiones innovadoras desde el punto de vista del desarrollo de actividades (nuevos tipos de agentes o actores socioeconómicos, nuevos tipos de arreglos o redes interactores, etcétera). Mientras que la reconstrucción institucional enfatiza lo endógeno (o la relación endógena-exógena), la regulación institucional se ocupa principalmente de lo exógeno.

Con respecto a los ejes de intervención, los tres primeros representan principios de acción pública en materia de reconstrucción institucional: el principio mercantil resignificado; el principio redistributivo, y el principio recíproco. El cuarto eje se refiere a la relación con los inversores extranjeros y expresa un tipo de regulación institucional.

Los cuatro ejes de intervención no deben diseñarse de forma aislada. Sus distinciones revelan de manera analítica la naturaleza específica de cada principio económico, pero sus complementariedades deben ser subrayadas y valoradas en la práctica. La traducción del concepto de economía plural permite no solo modelar formas específicas de acción económica, sino también inventar formas de acción que combinen la diversidad de principios económicos. La implementación de estos ejes no obedece a un orden particular a priori, ni a ninguna jerarquía. La mayor o menor importancia acordada para cada uno de los ejes está definida por la demanda y las características del contexto local.

## **5.2 Reconstrucción institucional: el principio mercantil resignificado**

El primer eje consiste en revalorar el principio mercantil en el sentido de redefinir sus prácticas. Con este fin, se trata de introducir mecanismos de cooperación y solidaridad entre los agentes del mercado económico en las actividades locales de producción, prestación de servicios, comercialización, consumo y servicios financieros. Este eje presupone dos aspectos. Por un lado, enfatiza la necesidad de apoyo para la creación o consolidación de organizaciones de economía solidaria. Lleva a cabo políticas públicas para apoyar, en sus acciones, cooperativas, asociaciones, fundaciones y empresas económicas solidarias. Por otro lado, la vocación de tales políticas debe ser amplia e incluir iniciativas privadas con fines de lucro, que adopten o emprendan modelos de negocio capaces de compartir o producir una distribución efectiva de la riqueza en su contexto de inserción. El elemento común a ambos aspectos es el compromiso con la territorialidad.

El objetivo del eje es apoyar a los actores que innovan, operando un trabajo de reformulación de las actividades del mercado. Los ejemplos son numerosos y particularmente prometedores, tanto en el contexto nacional como en la realidad internacional. Podemos destacar el caso del comercio justo y solidario, una de las primeras prácticas innovadoras a este respecto. Las organizaciones de comercio justo, en efecto, se colocan en el espacio del mercado para modificar sus reglas desde adentro. Con sus productos, rompen el juego libre del mercado para inventar un nuevo marco para el origen del comercio, de acuerdo con las normas sociales y ecológicas. Por lo tanto, el comercio justo trabaja con pequeños productores en los que garantiza un precio fijo, en el que pueden planificar razonablemente sus economías nacionales (Eynauid y França Filho, 2019).

El precio de compra se sustrae, mediante reglas de producción propia, de los mecanismos de fijación del mercado libre. Otro ejemplo se puede encontrar en el contexto de los llamados “cortocircuitos” en Francia, especialmente a través de las asociaciones de mantenimiento de la agricultura campesina *Association pour le Maintien de L'agriculture Paysanne* (AMAP). Estas asociaciones crean un vínculo entre las áreas de agricultura familiar con los grupos de consumidores en sus vecindarios. Es un acuerdo o entendimiento sobre la venta de producción en condiciones justas para el productor. Puede planificar mejor su actividad y escapar de los dictados impuestos por los intermediarios. En este caso, los intercambios de servicios gratuitos entre consumidores y productores están autorizados. Esta experiencia se ha extendido más recientemente en diferentes países, incluido Brasil, a través de la sigla CSA (*consumidores sustentam agricultura*).

En Brasil, se han emprendido experiencias similares y menos recientes, a través de los llamados grupos de consumidores responsables y otras prácticas cooperativas de consumo. De todos modos, el conjunto de tales iniciativas se encuentra entre innumerables experiencias que, en la realidad brasileña, participan en el universo más amplio de prácticas de economía solidaria, como el financiamiento solidario a través de cooperativas de crédito solidario, bancos de desarrollo comunitario y el uso de monedas sociales, fondos rotatorios solidarios, además de una gran diversidad de otras experiencias que indican otros temas: turismo comunitario, empresas recuperadas, cooperativas de plataforma, etcétera. En este contexto, las experiencias de las redes locales de economía solidaria (França Filho, 2017) indican un importante potencial de contribución.

### **5.3 Reconstrucción institucional: el principio redistributivo**

El segundo eje de acción se refiere al mejor uso del potencial transformador del principio redistributivo, debido a su capacidad para generar una lógica de no economía de mercado o subsidiariedad. Las políticas públicas son responsables, en este nivel, del financiamiento a través de la transferencia de ingresos o actividades de reasignación de recursos con un fuerte potencial de impacto social en tres áreas prioritarias de inversión: a) arte y cultura; b) deporte, y c) una atención social más amplia (que implica principalmente salud, educación y asistencia social). Estas son actividades que, en muchos casos, no pueden generar todos los recursos que necesitan a través de su autofinanciamiento, pero que tienen un gran potencial de socialización y un alto grado de utilidad social debido a la am-

plitud de su demanda. Contribuyen al fortalecimiento de los lazos sociales o al aumento del nivel de conocimiento y capacitación de personas distanciadas de la acción pública, o incluso, con el trabajo necesario de reconocimiento e identidad de grupos e individuos marginados. El esfuerzo de política pública, entonces, se ubica en el punto ciego de las actividades de mercado y los análisis clásicos del desarrollo territorial.

Más objetivamente y de manera más específica, la propuesta de este eje es financiar actividades que no generen recursos propios, pero con un alto potencial de bienestar social en las tres áreas indicadas anteriormente, a través de un programa creativo de becas de ayuda y apoyo institucional. Al menos cinco razones justifican tal esfuerzo de inversión: *a)* estas actividades constituyen vocaciones profesionales efectivas para una gran parte de la población; *b)* expresar itinerarios de capacitación socialmente relevantes de gran relevancia y debe ser capaz de representar carreras profesionales atractivas; *c)* son actividades que generan identidades profesionales y trabajo que son extremadamente necesarios para la inclusión social y la autoestima individual; *d)* constituir demandas sociales de primer orden, y *e)* el ingreso recibido por los profesionales en tales actividades retorna directamente a las economías locales y puede alimentar un circuito económico vigoroso, fortaleciendo una economía de bienes relacionales con un alto potencial para fomentar el desarrollo. Este tipo de apoyo público participa en una estrategia a largo plazo de revalorar el territorio y apoyar a su población, para incluir sus áreas más remotas y su público más vulnerable.

#### **5.4 Reconstrucción institucional: el principio recíproco**

La tercera línea de acción se refiere al principio de reciprocidad, que comprende en particular una lógica económica no monetaria, y deja espacio para una circulación monetaria sin fines de lucro, como las diversas formas de agrupación de recursos financieros. Las políticas públicas deberían ayudar a estructurar tanto las actividades que escapan a la circulación monetaria como las que favorecen los mecanismos para la apropiación democrática de los recursos financieros. Aquí se encuentra un inventario muy amplio y variado de posibilidades, pasando por diferentes formas de mutualización de recursos, ayuda mutua y prácticas de reciprocidad como mecanismos de solidaridad económica. Ya sea en forma de financiamiento colectivo, incluidos los esfuerzos conjuntos, se trata, en la mayoría de los casos, de acciones colectivas de autoorganización que permiten a la innovación social resolver proble-

mas concretos que afectan la vida cotidiana de personas y grupos. Indican formas de “economía prestataria”, según Guerreiro Ramos (1989).

Si tales acciones se refieren a las actividades más conocidas en los últimos años en el mundo, como los sistemas de cambio locales en Francia, o su modalidad similar en países de habla inglesa, en forma de bancos de tiempo (*Timebanks* o *Local Exchange Trade System [LETS]*) que, por cierto, encuentra otras versiones en América Latina a través de los clubes de intercambio, también alude a las formas aún más antiguas de nuestra realidad, participando en una tradición histórica de autoorganización del entorno popular (esfuerzo colectivo, fondo de pastoreo), así como la apertura de maneras de pensar sobre las nuevas posibilidades en torno a las herramientas digitales. Las nuevas tecnologías pueden hacer una contribución relevante al desarrollo de soluciones creativas en términos de reciprocidad. En este contexto, podemos mencionar las plataformas cooperativas, las aplicaciones de intercambio (para desplazamiento o alojamiento, entre otros) y que no han entrado en un circuito de mercado agresivo. Estas iniciativas participan en el fortalecimiento de los lazos sociales y en el enriquecimiento de la vida individual a través del descubrimiento del otro.

## **5.5 Regulación institucional: la búsqueda de inversores solidarios**

Finalmente, el cuarto eje se refiere a la negociación con potenciales inversores externos (França Filho, 2019). Los actores públicos, en una estrategia de establecer territorios solidarios, están invitados a revisar los elementos de evaluación y los criterios para evaluar las contribuciones esperadas vinculadas a los inversores externos. Se trata de vislumbrar no solo los aspectos positivos relacionados con la llegada de nuevas capitales, sino también todos los efectos nocivos al nivel social, cultural o ambiental. Dicha política es de naturaleza preventiva, y tiene como objetivo eliminar cualquier efecto externo negativo. Favorece a los inversores que llegan a permanecer en el territorio de manera duradera y, por lo tanto, pueden participar en iniciativas relacionadas con el contexto local. En esta área, también se proponen otras acciones, por ejemplo, soluciones para la reinversión local con la participación del agente externo, como una forma de rehacer el principio mismo de la redistribución. El propósito de este eje es realinear una acción que sería característica del segundo eje, como complemento de este trabajo de atraer inversión extranjera.

Dos ejemplos en Francia a este respecto parecen particularmente relevantes. En el primer caso, una organización como *Terres de Liens* promueve iniciativas para la

adquisición y recompra de áreas agrícolas locales para evitar la especulación de la tierra y garantizar la permanencia de los pequeños agricultores en sus tierras. *Terres de Liens* es una red asociativa que surgió en 2003, que asocia una organización de economía social y solidaria y una fundación. El trabajo de esta red está en la confluencia de muchos campos, como la educación popular, la agricultura orgánica y biodinámica, las finanzas éticas, la economía solidaria y el desarrollo rural. En el segundo ejemplo, *Habitat et Humanisme* es una organización altamente reconocida en el campo de la gestión del trabajo social. Su acción principal es construir, comprar o renovar propiedades dirigidas al público, que consisten principalmente en personas o grupos socialmente excluidos. En ambos ejemplos, por lo tanto, existe una fuerte dinámica de acción financiera hacia una audiencia que tiene dificultades para financiarse a través de mecanismos de mercado convencionales. Dicha dinámica de financiamiento se agrega al trabajo de monitoreo y soporte técnico (Eynaud y França Filho, 2019).

## Conclusiones

Ante la aguda crisis de la pandemia de coronavirus y el agotamiento crónico del modelo neoliberal guiado por el divorcio entre la economía y la sociedad, está la tarea de pensar en otro desarrollo (Martins, 2019). Como hemos demostrado, esto presupone otra mirada a lo económico, dando lugar a un conjunto renovado de prácticas de acción pública en la frontera entre economía, solidaridad, democracia y territorialidad.

Primero, las formas de reapropiación de la economía por parte de la sociedad son necesarias, lo que depende de una inversión de la inversión actual de la relación entre economía y política. La política debe ser globalizada y la economía democratizada, para recuperar el poder político sobre los territorios, preservar la sociodiversidad de nuestras organizaciones (Laville et al., 2015) y promover el desarrollo de una paraeconomía (Guerreiro Ramos, 1981; França Filho, 2010; França Filho y Boullosa, 2015). Las direcciones y las decisiones equilibradas en una dinámica económica requieren mecanismos institucionales de naturaleza democrática, es decir, una estructura legal y jurídica que reconozca la necesidad de democratización, promueva la descompresión del mundo, proteja la biodiversidad y garantice la salida de la era combustibles fósiles. Y, además, es esencial operar una territorialización de la economía con un retorno a las economías locales. Después de todo, ¿alguien duda de que sean los territorios mismos los que deberían decidir democráticamente sobre las formas económicas que mejor guiarán su desarrollo?



Finalmente, para que tengamos éxito en la transición ecológica y social y para preservar a los seres vivos en la Tierra, existen al menos tres condiciones necesarias, aunque no suficientes: repensar la regulación económica, establecer un ingreso mínimo y máximo y constituir un nuevo contrato social y natural. Para esto, se requiere actuar en la implementación de políticas públicas ambiciosas a favor de apoyar la economía social y solidaria y el comienzo de una verdadera renovación de la acción pública (Laville y Salmon, 2015). Ha llegado el momento de avanzar hacia un nuevo contrato natural (Serres, 1991) y social (Laville, Roustang et al., 1996; Rosanvallon, 2011), que sea capaz de garantizar la permanencia de una vida feliz en la tierra.

## Referencias

- Adorno, T. (2019). *Estudos sobre a personalidade autoritária*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- Bonneuil, C. y Fressoz, J. B. (2013). *L'Événement Anthropocène: La Terre, l'histoire et nous*. Paris: Seuil.
- Burawoy, M. (2013). The Future of Sociology, Epilogue. En Robert Brym (Comp.), *New Society*, Nelson.
- Caillé, A. (1988). *Critique de la raison utilitaire. Manifeste du Mauss*. Paris: La Découverte.
- Caprara, B. y Piketty, T. (2017). O Capital no Século XXI: da economia política à sociologia contemporânea. *Sociologias*, 19(44), 424-439.
- Chomsky, N. (2017). *Who Rules the World?* New York: Picador.
- Clero, J. P. (2001). Jeremy Bentham (1748-1832) et le principe d'utilité. En L. Senellart (Comp.), *Histoire raisonnée de la philosophie morale et politique-le bonheur et l'utile* (492-498). Paris: La Découverte.
- Dowbor, L. (2017). *A era do capital improdutivo*. São Paulo: Outras Palavras & Autonomia Literária.
- Epstein, G. y Montecino, J. (2016). *Overcharged: The High Cost of High Finance*. The Roosevelt Institute. <http://rooseveltinstitute.org/overcharged-high-cost-of-high-finance/>
- Eynaud, P. (2015). *La gouvernance entre diversité et normalisation* (No. hals-hs-02161276).
- Eynaud, P. y França Filho, G. (2019). *Solidarité et organisation: penser une autre gestion*. Toulouse: Érès.

- Eynaud, P. y Laville, J. L. (2018) Joining the commons with social and solidarity economy research: Towards the renewal of critical thinking and emancipation. *Revista de Economia solidária. A Economia solidária e os comuns*, 11.
- França Filho, G. (2010). Decifrando a noção de paraeconomia em Guerreiro Ramos: a atualidade de sua proposição. *Revista Organizações & Sociedade*, 17(52).
- França Filho, G. (2017). O imperativo de desenvolvimento territorial na economia solidária e o papel da incubadora tecnológica. En A. Souza y M. Zanin (Comps.), *A economia solidária e os desafios globais do trabalho* (pp. 181-194). São Carlos, Universidad Federal de São Carlos.
- França Filho, G. (2019). *Economia e desenvolvimento*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.
- França Filho, G. y Boullosa, R. (2015). Social Management and Para-Economy. En J. L. Laville, D. Young y P. Eynaud (Comps.), *Civil Society, the Third Sector and Social Enterprise – Governance and democracy* (pp. 222-233). New York: Routledge.
- França Filho, G. y Laville, J. L. (16 de abril de 2020). Em tempos de pandemia, repensar a relação entre economia e sociedade. *Le Monde Diplomatique Brasil*.
- Fossati, E. C., Degrave, F. y Lévesque, B. (24-27 de junio de 2019). Innovations socialestransformatrices et transitions soutenables multi-niveaux: Dialogue entre deux approches complémentaires du changement social. En *7ème Conférence EMES, 2019*.
- Gauchet, M. (2002). *La démocratie contre elle-même*. Paris: Gallimar.
- Guerreiro Ramos, A. (1989). *A nova ciência das organizações-uma reconceituação da riqueza das nações*. São Paulo: Fundação Getulio Vargas.
- Han, B. C. (2010). *Sociedade do cansaço*. Petrópolis: Vozes.
- Hart, K., Laville, J. L. y Cattani, A. D. (2010). *The Human Economy: A Citizen's Guide*. Cambridge: Polity Press.
- Harvey, D. (2005). *O Neoliberalismo, história e implicações*. São Paulo: Loyola.
- Henriques, F. C., Addor, F., Malina, A. y Alvear, C. A. Pavimentando o campo da tecnologia para o desenvolvimento social. En: Henriques, F. C., Addor, F., Malina, A. y Alvear, C. A. (orgs.). *Tecnologia para o desenvolvimento social: Diálogos Nides-UFRJ*. Marília: Lutas Anticapital, 2018, p. 9-16.
- Henriques, A. y Malina, A. (2018). *Tecnologia para o desenvolvimento social: diálogos NIDES-UFRJ*. Marília: Editora Lutas Anticapital.
- Hillenkamp, I. y Laville, J. L. (2013). *Socioéconomie et démocratie: l'actualité de Karl Polanyi*. Toulouse : Érès.

- Hirschman, A. O. (2002). *As Paixões e Os Interesses-Argumentos políticos a favor do capitalismo antes do seu triunfo*. Rio de Janeiro: Record.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2014). *Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*.
- Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (2017). *Plateforme intergouvernementale scientifique et politique sur la biodiversité et les services écosystémiques*. Genève: Global Foodprint Network.
- Klein, J. L., Laville, J. L. y Moulert, F. (2014). *L'innovation sociale*. Toulouse: Erès.
- Latouche, S. (2001). Mandeville (1670-1732): le scandale de la prospérité du vice. En Caillé, Lazzeri, Senellart (Comps.), *Histoire raisonnée de la philosophie morale et politique-le bonheur et l'utile* (pp. 409-413). Paris: La Découverte.
- Laville, J. L. y Eynaud, P. (2019). Rethinking social enterprise through philanthropic and democratic solidarity. En Eynaud et al., *Theory of social enterprise and pluralism: social movements, solidarity economy, and the global south* (pp. 18-43). Abingdon: Routledge.
- Laville, J. L. y Roustang, G. et al. (1996). *Vers un nouveau contrat social*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Laville, J. L., KLEIN, J. L., & Moulert, F. (2014). *L'innovation sociale*. Erès.
- Laville, J. L. y Salmon, A. (2015). *Associations et action publique*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Laville, J. L., Young, D. y Eynaud, P. (2015) *Civil Society, The Third Sector, Social Enterprise: Governance and Democracy*. Abingdon: Routledge.
- Magnelli, A., Maia, F. y Campos, L. (2019). *Uma democracia (in)acabada: quadros e bordas da soberania do povo com Pierre Rosanvallon*. Rio de Janeiro: Ateliê de Humanidades.
- Marcuse, H. (2015). *O Homem Unidimensional: Estudos da Ideologia da Sociedade Industrial Avançada*. São Paulo: Edipro.
- Martins, P. H. (2019). *Teoria crítica da colonialidade*. Rio de Janeiro: Ateliê de Humanidades.
- Mauss, M. (2003). Ensaio sobre a dádiva (1923-1924). En M. Mauss, *Sociologia e Antropologia*. São Paulo: Cosac Naify.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action (Political Economy of Institutions and Decisions)*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Ostrom, E. (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Princeton/Oxford: Princeton University Press.
- Oxfam (2017). *Uma economia para os 99%-resumo executivo em português*. [https://www.oxfam.org.br/sites/default/files/economia\\_para\\_99-sumario\\_executivo.pdf](https://www.oxfam.org.br/sites/default/files/economia_para_99-sumario_executivo.pdf)
- Pichot, A. (2001). *La société pure-De Darwin à Hitler*. Paris: Flammarion.
- Piketty, T. (2013). *Le capital au XXI siècle*. Paris: Le Seuil.
- Polanyi, K., & MacIver, R. M. (1944). *The great transformation* (Vol. 2, p. 145). Boston: Beacon press.
- Polanyi, K. (1986). *A grande transformação: as origens da nossa época*. Rio de Janeiro: Campus.
- Polanyi, K. (1996). La fallace économiste. *Bulletin du Mauss*, 18.
- Polanyi, K. (2012). *A subsistência do homem-e ensaios correlatos*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Ramos, A. G. (1981). *A Nova ciencia das organizações\* uma reconceituação da riqueza das nações*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Rosanvallon, P. (1979). *Le Capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*. Paris: Seuil.
- Rosanvallon, P. (2011). *La Société des égaux*. Paris: Seuil.
- Rosanvallon, P. (2020). *Le siècle de populismes: Histoire, théorie, critique*. Paris: Seuil.
- Saquet, M. A. (2014). Território. En R. Boulosa (Comp.). *Dicionário para a formação em gestão social*. Salvador: Centro Interdisciplinar de Desenvolvimento e Gestão Social, Universidade Federal da Bahia.
- Serres, M. (1990). *Le Contrat naturel*. Paris: Flammarion.
- Servigne, P. y Chapelle, G. (2017). *L'entraide, l'autre loi de la jungle*. Paris: Les Liens qui Libèrent.